

Estrecha relación entre MiAMBIENTE y comunidad contribuye a garantizar la protección de los recursos marinos en Colón



En atención a una denuncia ciudadana a través de redes sociales personal del Parque Nacional Portobelo, acudió a corroborar el hecho donde presuntamente había un ciudadano pescando ilegalmente dentro del área protegida.

Una vez que los guardaparques llegaron al sector de Buenaventura, se sostuvo un diálogo con el dueño del trasmallo, explicándole que este tipo de equipo no está permitido dentro del Parque Nacional, ya que representa una amenaza para la fauna marina. El infractor manifestó que su única intención era el consumo humano y aseguró que no volvería a utilizarlo.

Este hecho evidencia la relación mancomunada entre MiAMBIENTE y la comunidad por la preservación de los recursos naturales, promoviendo la educación y concienciación ambiental entre los residentes.



